



Guayaquil, 24 de Abril de 2005

Señores
JUNTA NACIONAL DE ACCIONISTAS
VITERCOL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 305 de la Ley de Compañías vigente en resolución 92.14.0013 de la Superintendencia de Compañías publicado en el registro oficial # 44 del 13 de Octubre del año 1993 me permito informales a ustedes, sobre la situación administrativa y financiera, correspondiente al ejercicio económico del año 2004, obteniendo como resultado una Utilidad razonable al término del presente periodo administrativo.

Los informes están preparados de acuerdo a las disposiciones estatutarias, resoluciones y mas objetivos trazados por la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Atentamente,


Dr. Lorenzo Busetti
GERENTE GENERAL

